



Las mexicanas cultivan esperanza para millones de mujeres y niñas

PETER GROHMANN*

Este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, cobra una relevancia histórica en la lucha por la igualdad de género. A 30 años de la cuarta Conferencia de Naciones Unidas sobre la Mujer en Pekín, el llamado sigue siendo claro: los avances deben consolidarse, y los desafíos, enfrentarse con determinación.

Pese a los desafíos que persisten, mientras en partes del mundo los derechos de las mujeres están bajo asedio, México se erige como referente de cambio. La elección de Claudia Sheinbaum como la primera presidenta del país marca un antes y un después en la defensa y la garantía de los derechos humanos de las mujeres en México. Este hito se suma a una transformación política en que México ha alcanzado la paridad de género en los poderes

legislativos federal y locales. Hoy, 13 estados son gobernados por mujeres, casi el doble que en 2018.

Sheinbaum ha declarado que es “el tiempo de las mujeres”, un mensaje que resuena con fuerza en una nación donde la lucha por la igualdad ha sido liderada por generaciones de mujeres que han exigido derechos, justicia y representación, a quienes hoy rendimos homenaje por su lucha, sus logros y valentía.

La frase de la Presidenta –“no llego sola, llegamos todas”– es más que un lema: es un compromiso traducido en políticas concretas. Entre las medidas claves de su administración destacan la creación de la Secretaría de las Mujeres, el impulso a programas sociales para mujeres mayores de 60 años, y el respaldo a indígenas y afro mexicanas. Además, con la reforma para la Igualdad Sustantiva, ahora elevada a rango constitucional, México da un paso decisivo para garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres



de violencia, cerrar brechas salariales y fortalecer su protección en todas las esferas.

El impacto de la lucha feminista mexicana trasciende fronteras. Hace unas semanas, defensoras de América Latina se reunieron en la primera Cumbre Latinoamericana de Defensoras Digitales en la Ciudad de México, impulsando marcos legales inspirados en la Ley Olimpia, pionera en la lucha contra la violencia digital; y, la semana entrante se llevará a cabo la Conferencia Global de Mujeres Parlamentarias, organizada por la Unión Interparlamentaria, oportunidad única para que mujeres de 181 parlamentos del mundo se reúnan en la Ciudad de México y definan estrategias para la igualdad de género.

Además, este año, México será sede de la Conferencia 16 Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, organizada por el gobierno de México, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y ONU Mujeres, donde se debatirá la construcción de una sociedad del cuidado, un modelo clave para derribar las barreras estructurales que perpetúan la desigualdad de género.

Ante un escenario global en el que los derechos de las mujeres enfrentan retrocesos alarmantes, México demuestra que el cambio es posible con voluntad política y acción colectiva.

La Agenda de Acción de Pe-

kín+30 nos invita a trabajar en torno a seis acciones concretas de alto impacto: asegurar que las mujeres se beneficien de la revolución digital; invertir en su protección social y servicios de calidad; adoptar, implementar y financiar leyes que erradiquen la violencia basada en género; asegurar la voz y la participación plena e igualitaria de las mujeres en la toma de decisión en los ámbitos público y privado; fortalecer la agenda de mujeres, paz y seguridad, asegurando financiamiento y apoyo a organizaciones de mujeres; y priorizar los derechos de las mujeres y las niñas en la transición hacia la sostenibilidad ambiental, especialmente de las comunidades rurales e indígenas.

Hoy, más que nunca, es imperativo rechazar la violencia, combatir la discriminación y erradicar las desigualdades económicas que limitan a millones de mujeres y niñas en el mundo.

Este 8 de marzo, bajo el lema: “para todas las mujeres y niñas: derechos, igualdad y empoderamiento”, la ONU en México llama a los sectores y a las personas, a gobiernos, sociedad civil y sector privado a sumarse a la Agenda de Acción de Pekín+30. La igualdad de género no es sólo un derecho fundamental, sino motor esencial para el desarrollo sostenible de todos.

**Coordinador residente de la ONU en México*

“

Es imperativo rechazar la violencia, combatir la discriminación y erradicar las desigualdades económicas que limitan a millones de mujeres y niñas en el mundo